



Expediente núm.: 306/2023

Resolución de Alcaldía

Procedemento: Contrato de Subministro por Procedemento Aberto Simplificado Sumario

Asunto: VEHÍCULO TIPO SUV 4X4 DE ETIQUETA CERO, CON DESTINO AL CONCELLO DE RIOS

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

PRIMERO. A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Subministros	
Obxecto do contrato: VEHÍCULO TIPO SUV 4X4 DE ETIQUETA CERO	
Procedemento de contratación: Aberto simplificado sumario	Tipo de Tramitación: Ordinaria
Código CPV: 34100000-8 Vehículos a motor.	
Valor estimado do contrato: 33.056,14 €	
Orzamento base de licitación IVE excluído: 33.056,14 €	IVE%: 21%
Orzamento base de licitación IVE incluído: 39.997,93 €	
Duración da execución: -----	Duración máxima: 01/12/2023

SEGUNDO. – A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Data/Núm.	Observacións
Resolución de Alcaldía No división Lotes	09/11/2023	
Memoria justificativa	09/11/2023	
Providencia de Alcaldía	09/11/2023	
Informe de Intervención	09/11/2023	
Resolución de inicio	09/11/2023	
Prego de prescripcións técnicas	09/11/2023	
Prego de cláusulas administrativas	09/11/2023	
Informe de Secretaría	09/11/2023	
Informe de intervención fase A	09/11/2023	

TERCEIRO. A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado sumario y tramitación ordinaria.



Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con el establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESOLVO

PRIMEIRO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario para VEHÍCULO TIPO SUV 4X4 DE ETIQUETA CERO convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2023	231 624	39.997,93 €

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y la Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y lo de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SÉPTIMO. Designar a los miembros de la unidad técnica y publicar su composición en el perfil de contratante:

-Secretaria interventora: Noemi Sirera Diéguez

-Técnico de gestión: Elvira Prieto Fernández.

DOCUMENTO ASINADO ELECTRONICAMENTE

